

XAVIER CORREA MEDINA

ABOGADO

ASESORIA LABORAL. CIVIL. TRÁNSITO & SOCIETARIO

Machala, 29 de ENERO de 2020

Sr.
ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA
PRESIDENTE Compañía
CONSTRUCTORA MEGA & CONSTRUSA MGCU S.A.
En su despacho.

De mis consideraciones.

Yo.

CORDOVA CORDOVA MARJORY JANETH portadora de la cédula de ciudadanía No. 0703379396 en calidad de Accionista de la Compañía CONSTRUCTORA MEGA & CONSTRUSA MGCU S.A. por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy HE CEDIDO Y TRANSFERIDO TREINTA ACCIONES A FAVOR DEL SR. LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0704445386, acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de diez dólares de los estados unidos de américa de valor nominal cada una, del paquete accionario que poseo en el Capital Suscrito de nuestra Compañía, a continuación el detalle:

TITULO	No. De ACCIONES	VALOR
001	30	300 USD
TOTAL:	30	300 USD

La transferencia que se pone en su conocimiento se realizó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones transferidas.

El Sr. LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO es de nacionalidad ecuatoriana y acepta la cesión aquí detallada. Sírvase inscribir esta transferencia de acciones en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA MEGA & CONSTRUSA MGCU S.A.

Atentamente.

CORDOVA CORDOVA MARJORY JANETH

CC No. 0703379396

CEDENTE

LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO

CC No. 0704445386

CESIONARIO

8EC18130 05/3020













